



ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo la hora y fecha señalada para que tenga verificativo y lugar la presente reunión híbrida al realizarse vía remota a través de la aplicación electrónica denominada zoom y presencialmente en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones para celebrar la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, y con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2023-dos mil veintitrés.

En este acto, el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL;
SÍNDICA PRIMERA; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA;
SÍNDICO SEGUNDO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ;
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. CARLOS DE LA GARZA GARZA;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. GREGORIO HURTADO LEIJA;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**



Gobierno
de
—
Monterrey

C. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE (CON VOZ)**

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)

Gracias, se hace constar que la compañera Laura Melina Bojórquez Saucedo, representante de la Contraloría Municipal se encuentra conectada a través de la aplicación electrónica denominada Zoom.

POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUERENTE:

- Por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración

Abelardo Garza Cortés, **Jefe de Mantenimiento Vehicular de la Dirección de Mantenimiento y Equipamiento de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración; PRESENTE (CON VOZ).**

- Por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico

Marla Cano Guerra, **Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Económico,** e Hilda Guadalupe Luna Contreras, **Coordinadora Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Económico; PRESENTE (CON VOZ).**

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)

Se solicita a los representantes de áreas usuarias salir de la sala a efecto de accedan al monto de desahogar su punto correspondiente.

Conforme a lo anterior y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, procedió a declarar válida la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;
- 3.- Registro de Asuntos Generales;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:
 - **Décima Sexta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 30-treinta de noviembre de 2023-dos mil veintitrés.



5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo O. XXIII.1.- Dictamen Fallo Económico sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/45/2023, relativa al Arrendamiento Puro de Vehículos Utilitarios, Maquinaria y Equipo Pesado.

Acuerdo O. XXIII.2.- Dictamen Fallo Económico sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/47/2023, relativa a la Operación, Logística, Desarrollo y Servicios e insumos necesarios para el festival navideño 2023 en Plaza Zaragoza y Desfiles Navideños.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

- Como asunto general registrado se tiene informar a este Comité sobre el informe de la Secretaría de Servicios Públicos respecto al acuerdo tomado en sesión de fecha 10 de noviembre de 2023, referente a la elaboración de un informe pormenorizado de los adornos navideños adquiridos en 2022 derivado de la licitación pública nacional número SFA-DGA-DASG/60/2022 en el que señale por cada uno de los adornos y bienes adquiridos en dicha licitación: dónde se localizan, dónde se colocarán, fecha en que se colocarán, fecha en que se retirarán, reporte fotográfico de la colocación y retiro de cada bien; así mismo, respecto de los adornos o bienes que se adquieren en la licitación pública nacional número SFA-DGA-DASG/41/2023.

7.- Cierre de la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, manifestó: Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

Los que estén a favor:

(7 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SINDICA PRIMERA
- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SINDICO SEGUNDO
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMAN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO



Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Excusas
(0 votos)

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Previamente al quorum, se hace constar que presencialmente se encuentran todos los integrantes del Comité con derecho a voz y voto, por lo cual no se dará revisión a la plataforma electrónica denominada de Zoom. En el caso de que la compañera representante de la Contraloría requiera la palabra puede manifestarlo solicitando la misma. Gracias. Adelante.*

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.*

Aprobado: por unanimidad.

En uso de la palabra el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, expresó: pasamos al punto número **03-tres** del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si tiene algún asunto por registrar, adelante.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *No habiendo asuntos por registrar en este acto por parte de los integrantes de este Comité se da por desahogado este punto.*

Se procedió a pasar al siguiente punto número **04-cuatro**, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

- **Décima Sexta Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 30 de noviembre de 2023.

Por lo anterior y en razón de que fueron circuladas con anterioridad a esta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura del acta antes mencionadas, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén a favor:
(7 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SINDICA PRIMERA



Gobierno
de
—
Monterrey

- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SINDICO SEGUNDO
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMAN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Excusas
(0 votos)

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, **C. Carlos Alberto Aguilar Contreras**) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la Materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, **C. Valentín Arzola Rodríguez**) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el contenido del acta, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios sobre el contenido del acta, el C. Valentín Arzola Rodríguez, sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:

- **Décima Sexta Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 30 de noviembre de 2023.

De estar de acuerdo con el contenido del acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén a favor:



Gobierno
de
—
Monterrey

(7 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SINDICA PRIMERA
- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SINDICO SEGUNDO
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMAN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Excusas

(0 votos)

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la Materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Desahogado lo anterior pasamos al numeral 05-cinco del orden del día, el cual es: solicitud de acuerdos*

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Se solicita se dar acceso al C. Abelardo Garza Cortés, Jefe de Mantenimiento y Equipamiento de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración.*

Como primer acuerdo se encuentra el **Acuerdo 1**, referente al Dictamen Fallo Económico sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/45/2023, relativa al



Gobierno
de
—
Monterrey

Arrendamiento Puro de Vehículos Utilitarios, Maquinaria y Equipo Pesado; el área solicitante es la Dirección de Mantenimiento y Equipamiento de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración; contrato a celebrarse con una vigencia de 48-cuarenta y ocho meses contados a partir de la fecha de entrega de los bienes arrendados, los cuales serán de 30-treinta días naturales a partir de la firma del contrato.

Los licitantes que se inscribieron al procedimiento fueron las personas morales EQ SERVICES RENTAL, S.A. DE C.V.; CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.; INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; y VALUE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. Los proveedores que presentaron propuestas fueron INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; y VALUE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., y los proveedores que no se apersonaron al acto de presentación de propuestas y apertura técnica fueron EQ SERVICES RENTAL, S.A. DE C.V.; CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.; y LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.

El resultado de la evaluación de la propuesta técnica fue que los licitantes INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; y VALUE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., cumplieron con la totalidad de documentos y requisitos solicitados en las bases de la presente licitación y por tal motivo sus propuestas técnicas fueron aceptadas, pasando a la siguiente etapa del procedimiento.

De las propuestas económicas abiertas de los licitantes INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; y VALUE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., resultó que dichas propuestas económicas cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de la licitación, por tal motivo fueron aceptadas, ofertando las siguientes cantidades como a continuación se señalan:

LICITANTE	LOTE	TOTAL IVA INCLUIDO
VALUE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	1	\$367,840,964.43
INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	1	\$375,613,414.24

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se considera que resulta procedente el adjudicar el arrendamiento puro de vehículos utilitarios, maquinaria y equipo pesado a la persona moral VALUE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., por un monto total de \$367,840,964.43 (trescientos sesenta y siete millones ochocientos cuarenta mil novecientos sesenta y cuatro pesos 43/100 Moneda Nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) ¿Cuántos vehículos son?

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) En total...



Gobierno
de
—
Monterrey

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) *Es que no está ahí en la presentación.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Para pasarlo, abrimos en la propuesta por favor.*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *¿Viene por partidas?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Es correcto, viene por partidas.*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *Pero un total así final, no viene.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *No viene.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Son un total de once partidas dando un total de, déjame te digo...*

(Sindica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *Te ayudo.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Ciento siete, ciento treinta y siete, cuatro, diez, cuatro, setenta, treinta y seis, siete, siete, sesenta y ocho y trece, digo y tres, perdón, sesenta y ocho y tres.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) *Otra cosa Valentín, quedan 11 meses de administración y estamos hablando de cuarenta y ocho meses.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Es correcto, en sesión de Cabildo se autorizó la contratación más allá de la presente Administración, si bien recuerdo, es hasta por cincuenta meses la autorización por parte del Cabildo.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *¿Lo pusieron en dictamen? La aprobación en Cabildo.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Si, es correcto, déjenme les paso el dato de...*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Adán Arizpe Montaño) *¿En una comisión de hacienda o qué?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *De Cabildo como tal.*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *No, ha de ser un acuerdo que propuso el punto de acuerdo.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *¿El punto de acuerdo?*



Gobierno
de
—
Monterrey

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *El punto de acuerdo.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Si.*

(Lic. Carlos Alberto Aguilar Contreras) *Aquí están las cantidades Lic.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Aquí están las partidas.*

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *Cuatrocientos cincuenta y tres vehículos en total.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Así es. Dale un poquito más de zoom, por favor*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Adán Arizpe Montaña) *Es por el tema de la fuerza, observamos fuerza civil nosotros, ¿no? ¿o qué?*

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *No, nos sumó.*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *Nada más es una parte, no ocupa, el otro día lo había comentado.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Si, es, los que utiliza la Administración Pública.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) *Son más utilitarios*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Lo que son vehículos de Seguridad Pública fue otra licitación por aparte. Así es.*

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *¿Pero estos, todos estos a que área van?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Es para toda la Administración, todas las áreas, todas las Secretarías. Es en base a los requerimientos de las áreas como tal.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *Contractualmente, ¿Cuándo deben entregar esas unidades?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Dentro de los treinta días siguientes. Aquí lo tengo, aquí viene, treinta días naturales siguientes después a partir de la firma del contrato.*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *¿Cuánto sería de erogación mensual? ¿sabes?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Sí, se las comento, denme un minuto.*



(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Dale un poco más de zoom, por favor.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *¿Esta sería la lista de los carros?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Sí.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *¿Cómo se determinaron el número de unidades, Valentín?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *En base a las necesidades que presentaron las áreas, en comparativa con lo que se venía arrendado, arrendando, perdón.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *¿Entonces ya están pre asignadas?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Prácticamente sí, en base a la necesidad, por poner un ejemplo, si un área tiene asignados al día de hoy diez vehículos, sigue manteniendo esos diez vehículos, y se analizó la necesidad de un extra que solicitaron, no sé.*

(Representante de la Secretaría de Ayuntamiento, C. Gregorio Hurtado Leija) *O sea, entonces ¿los actuales se van a cambiar por esos?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Es correcto, así es.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) *O sea, ¿solamente es sustitución?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Algunos, es base a la necesidad como tal traen incremento.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *¿Entonces no es uno por uno?*

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *No.*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *No viene en el dictamen.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Adán Arizpe Montaña) *Son las dos cosas, sustitución y agregado.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Sí, es correcto, sustitución y agregado.*



Gobierno
de
—
Monterrey

(Regidor del Ayuntamiento, C. Adán Arizpe Montaña) *Y de esos cuatrocientos cincuenta y tres, ¿cuántos son agregados?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Dame un momento y se los puedo pasar.*

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *¿Tienes la fecha de...?*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *De la sesión de Cabildo.*

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *De la sesión de Cabildo.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *Tiene que venir en el dictamen supongo.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Espérame, nada más déjame terminar de hacer la suma mensual.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) *Si quieres mejor vamos a lo de la fecha y partimos de esa parte.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *Los números tienen que cuadrar, si no, no puede hacerse.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Correcto.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *La cantidad está topada.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Ahí nada más para sacar la fecha, ahí les mandé la foto del acuerdo de La Gaceta, nada más no aparece la fecha, déjenme la ubico.*

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *Tiene que estar en el dictamen.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Si. Se autoriza la suscripción de contratos de arrendamientos de unidades vehiculares para el uso de diversas dependencias de Municipio, hasta con un plazo de cincuenta meses contador a partir de su inscripción.*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *Este dice que es el dictamen, hay que ver la fecha de acuerdo.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Esa foto es de La Gaceta como tal, nada más déjenme les...*



Gobierno
de
—
Monterrey

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *No, esta no es de La Gaceta.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Ah perdón no, es el dictamen, aquí abajo dice, es correcto, dame un momento.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) *¿Y ya pasó por hacienda ese?*

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *Pues sí.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) *¿El acuerdo nada más?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Ese ya tiene tiempo de que pasó.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Si, ya me están consiguiendo la fecha de publicación. Es que ya tiene varios meses de que pasó.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *Pero entontes ¿cómo pasó como punto de acuerdo? Lo debieron haber subido como dictamen.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *La foto que les mando es del dictamen justamente.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *Tuvo que pasar por comisión de Hacienda pues.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Es correcto.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) *¿Cuántos asuntos hay más? ¿No le podemos avanzar y ahorita nos regresamos a este?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Si. Si, ya me están consiguiendo la publicación en La Gaceta, porque si tiene varios meses de que se tomó el acuerdo como tal.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Correcto, suspendemos el desahogo del presente punto, para continuar con los demás puntos y ahorita nada más que proporcionen la publicación del acuerdo en la Gaceta se los informamos y retomamos el punto como tal.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) *Gracias.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Al contrario, gracias a ustedes.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Le pedimos al C. Abelardo Garza Cortés, Jefe de Mantenimiento Vehicular de la Dirección de Mantenimiento y Equipamiento de la Dirección General*



Gobierno
de
—
Monterrey

de **Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración**, salga un momento de la sala, en un momento lo reincorporamos. Gracias.

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Se solicita se dar acceso al C. Marla Cano Guerra, **Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Económico**, e Hilda Guadalupe Luna Contreras, **Coordinadora Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Económico**.

Continuamos con el **Acuerdo 2**, referente al Dictamen Fallo Económico sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/47/2023, relativa a la Operación, Logística, Desarrollo y Servicios e Insumos Necesarios para el Festival Navideño 2023 en Plaza Zaragoza y Desfiles Navideños; el área solicitante es la Secretaría de Desarrollo Económico; contrato a celebrarse con una vigencia a partir de la firma del contrato para concluir el 17 de diciembre de 2023, salvo la partida 3 es al 08 de enero de 2024.

Los licitantes que se inscribieron al procedimiento fueron la persona moral PROMO A&A, S.A. DE C.V.; y la persona física CLAUDIA DEYANIRA RODRÍGUEZ MORENO.

La proveedora que presentó propuestas fue la persona física CLAUDIA DEYANIRA RODRÍGUEZ MORENO, y el proveedor que no se apersono al acto de presentación de propuestas y apertura técnica fue la persona moral denominada PROMO A&A, S.A. DE C.V.

El resultado de la evaluación de la propuesta técnica fue que la licitante CLAUDIA DEYANIRA RODRÍGUEZ MORENO, cumplió con la totalidad de documentos y requisitos solicitados en las bases de la presente licitación y por tal motivo sus propuestas técnicas fueron aceptadas, pasando a la siguiente etapa del procedimiento.

De la propuesta económica abierta de la licitante CLAUDIA DEYANIRA RODRÍGUEZ MORENO, resultó que dicha propuesta económica cumplió con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de la licitación, por tal motivo fue aceptada, ofertando las siguientes cantidades como a continuación se señalan:

LICITANTE	PARTIDAS	TOTAL IVA INCLUIDO
CLAUDIA DEYANIRA RODRÍGUEZ MORENO	1	\$3,534,906.28
	2	\$573,736.00
	3	\$70,116.20
	GRAN TOTAL	\$4,178,758.48

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se considera que resulta procedente el adjudicar los servicios de Operación, logística, desarrollo y servicios e insumos necesarios para el festival navideño 2023 en Plaza Zaragoza y desfiles navideños a la persona física CLAUDIA DEYANIRA RODRÍGUEZ MORENO, con los precios señalados en su propuesta económica,



Gobierno
de
—
Monterrey

por un monto total de \$4,178,758.48 (cuatro millones ciento setenta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho pesos 48/100 Moneda Nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) Siguiendo con lo que decía también Laura, ¿se van a agregar, se van a comprar cosas que se van a agregar al patrimonio del Municipio? ¿o es nada más servicios y adornos y se van a retirar?

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Se encuentra con nosotros el área usuaria, ¿hay adquisiciones en estas tres partidas? Según yo recuerdo, es puro servicio.

(Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Económico, C. Marla Cano Guerra) Es servicio porque son las decoraciones que van en los carros alegóricos de los cinco desfiles.

(Coordinadora Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Económico, C. Holda Guadalupe Luna Contreras) La renta de los carros alegóricos.

(Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Económico, C. Marla Cano Guerra) La renta de los carros alegóricos, las comparsas, los ballets, todo lo que va en cada uno de los desfiles, y luego la decoración que se utiliza en los carros alegóricos se va a integrar a la decoración que está en Plaza Zaragoza, lo que quede todavía de buen uso, porque como va a estar acá también al servicio de la ciudadanía, si algo queda de buen uso y se puede rescatar se pudiera en dado caso dar de...

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) Dar de alta en el patrimonio del Municipio. Ese sería mi único comentario.

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) Digo, pero no es un acuerdo con el proveedor, ¿verdad?

(Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Económico, C. Marla Cano Guerra) O sea, ellos dicen, "ahí está todo lo del desfile, si ustedes lo quieren usar" por eso en esta, justo en esta licitación hay una partida que es montaje y desmontaje, se desmonta del desfile y se monta acá en Plaza Zaragoza y luego eso los dejo ahí. O sea...

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) ¿Y quién hace el montaje y desmontaje?

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) Ellos.

(Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Económico, C. Marla Cano Guerra) La empresa.



Gobierno
de
—
Monterrey

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *Ok.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *No, a mí, mi único comentario es suficiente, digo si algo queda, que sirva para Municipio y que se dé de alta en el patrimonio.*

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *Si, ya ves que lindas están las cosas.*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *Sí.*

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *¿Verdad?*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *Ya no tengo ningún comentario más.*

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Gracias.*

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es el **Acuerdo O. XXIII.2.-**, relativa a la Operación, Logística, Desarrollo y Servicios e Insumos Necesarios para el Festival Navideño 2023 en Plaza Zaragoza y Desfiles Navideños.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Los que estén a favor:

(7 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SINDICA PRIMERA
- **C. FRNACISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SINDICO SEGUNDO
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMAN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)



Abstenciones
(0 votos)

Excusas
(0 votos)

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción III de la Ley de la materia y artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la Materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Se agradece a la C. Marla Cano Guerra, Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Económico, e Hilda Guadalupe Luna Contreras, Coordinadora Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Económico, por su participación y asistencia. Y se solicita dar acceso al C. Abelardo Garza Cortés, Jefe de Mantenimiento Vehicular.

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) Esta en La Gaceta.

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) ¿Ya lo pasaste a los compañeros?

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) No, pero está en La Gaceta, no sé si se publicó.

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) ¿El punto anterior? Es en La Gaceta de junio, el dictamen, donde está. Es en la página dos noventa y seis, se los paso ahí.

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) Si, dos noventa y seis, pero es publique sus presentes quórum en el Periódico Oficial del Estado, Alliance Z y el Periódico Oficial.

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) ¿Y ya está en el Periódico Oficial?

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) Entonces hay que ver si también, también contar con la fecha del periódico, pues si está aprobado por Cabildo, que es lo más importante.

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Es correcto.

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) Pero, hay que hacer el dictamen hay que incorporarlo.



Gobierno
de
—
Monterrey

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Estas fechas, y sí, es correcto.*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *Sin interpolar la expresión del dictamen cuando se autorizó por Cabildo.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) *Que se incorpore.*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *Si, así es. Que se incorpore, adicionar la fecha de aprobación de Cabildo, la fecha de publicación a La Gaceta y la fecha de publicación al Periódico Oficial del Estado, y bueno, en la página oficial de Municipio, bueno eso, a que se siga la instrucción.*

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Lo hacemos constar el dictamen y de igual manera en el acta como tal, que se incorpora lo que es la fecha de publicación en La Gaceta, que es de...*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) *En los apuntes, de cuando fechas, acuerdos, aprobaciones.*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *Así es, son tres cosas que hay que agregar, la fecha de aprobación de Cabildo, la fecha de publicación en el Periódico Oficial y la fecha de publicación en La Gaceta, porque así viene el acuerdo.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *Que así se publica.*

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Si, agregamos una copia de cada una de las publicaciones como tal.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) *Sería lo mejor.*

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Correcto, con ningún inconveniente.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) *Si quieres retómalo y lo votamos.*

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Sí.*

(Representante de la Secretaría de Ayuntamiento, C. Gregorio Hurtado Leija) *Nada más una pregunta, tenemos el dato de lo que se solicitó por Secretaría, dices que eso es en base a lo que cada quien solicitó.*

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Sí, ¿gustan verlo? Para traer el expediente, tenemos los requerimientos impresos, de los oficios de todas las Secretarías.*

(Representante de la Secretaría de Ayuntamiento, C. Gregorio Hurtado Leija) *Se puede en lo económico, para no retrasar más aquí.*



(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Tráete la carpeta, dile a Claudita que te preste todos los requerimientos de las dependencias.*

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *O sea vine la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la de Desarrollo Humano, Contraloría, Ingresos...*

(Representante de la Secretaría de Ayuntamiento, C. Gregorio Hurtado Leija) *Si viene ese dato en el...si viene ya lo tengo.*

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *En el dictamen.*

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *Así viene en el dictamen.*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *No, en el dictamen se producen los del Sistema para la Seguridad, pero son los del dictamen, no son operativos para funciones de seguridad.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) *Ah, claro, pensé que era el desglose de lo de ahorita.*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *Los de funciones de seguridad, si.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *¿Pero esos vienen equipados no?*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *Exactamente, digo esos se fueron en una sesión...*

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *En una sesión aparte.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) *Ya votamos eso, no, pero eso que dice el dictamen votado en aquel tiempo. No el desglose de lo que es ahorita.*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *Se fueron este año.*

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Si, en el dictamen vienen las áreas requirentes, no vienen cantidades como tal, nada más las áreas requirentes. Es correcto, sin embargo, se cuenta con ello.*

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Nada más que regrese ahorita el Secretario para continuar con el desahogo.*



Gobierno
de
—
Monterrey

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Continuamos entonces con el desahogo del tema. En ese sentido, bajo las consideraciones indicadas, con fundamento en lo dispuesto a los Artículos 39 y 40 de la Ley de...

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) Yo diría que repitas que nos estamos reincorporando al punto, porque nada más dijiste bajo las consideraciones.

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Correcto, tienes razón.

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) Al punto número 5 del orden del día, el Acuerdo XXIII.1 Fallo Económico sobre propuestas de licitación de Arrendamiento de Vehículos Utilitarios.

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Sí, gracias. Retomando el desahogo del punto número 5 del orden del día, consistente en la solicitud de acuerdos, específicamente respecto del **Acuerdo O. XXIII.1.-**, referente al Dictamen Fallo Económico sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/45/2023, relativa al Arrendamiento Puro de Vehículos Utilitarios, Maquinaria y Equipo Pesado. Conforme a la información rendida respecto a las propuestas técnicas y económicas de la licitación de mérito, respecto de la participante, Claudia Deyanira Rodríguez Moreno quien ofertó un monto total con IVA incluido de \$4,178,758.48 (cuatro millones ciento setenta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho 48/100 Moneda Nacional) a razón de los precios unitarios de cada una de sus propuestas económicas...

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelman) Ese ya lo votamos.

(Presidente Suplente, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Ah, corrijo, una disculpa, eso era lo que me decías. Respecto al número 5 de la solicitud de acuerdos de la orden del día en cuanto al **Acuerdo O. XXIII.1.-**, referente al Dictamen Fallo Económico sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/45/2023, relativa al Arrendamiento Puro de Vehículos Utilitarios, Maquinaria y Equipo Pesado. Conforme a la información rendida respecto a las propuestas técnicas y económicas de la licitación de mérito. Con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se considera que resulta procedente el adjudicar el arrendamiento puro de vehículos utilitarios, maquinaria y equipo pesado a la persona moral VALUE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., por un monto total de \$367,840,964.43 (trescientos sesenta y siete millones ochocientos cuarenta mil novecientos sesenta y cuatro pesos 43/100 Moneda Nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es el **Acuerdo O. XXIII.1.-**, referente al Dictamen Fallo Económico sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.



Gobierno
de
—
Monterrey

SFA-DGA-DASG/45/2023, relativa al Arrendamiento Puro de Vehículos Utilitarios, Maquinaria y Equipo Pesado.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Los que estén a favor:

(7 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SINDICA PRIMERA
- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SINDICO SEGUNDO
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMAN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Excusas

(0 votos)

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, **C. Carlos Alberto Aguilar Contreras**) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción III y el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la Materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, **C. Valentín Arzola Rodríguez**) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente, **C. Valentín Arzola Rodríguez**) Se agradece al **C. Abelardo Garza Cortés, Jefe de Mantenimiento Vehicular de la Dirección de Mantenimiento y Equipamiento de la Dirección General**



Gobierno
de
—
Monterrey

de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, por su participación y asistencia, solicitándole salir de la sala para dar paso al siguiente acuerdo del orden del día.

Al haberse desahogado el punto número cinco del orden del día, pasamos al punto número seis que es el DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES que hayan sido registrados para esta sesión.

- Como asunto general registrado se tiene informar a este Comité sobre el informe de la Secretaría de Servicios Públicos respecto al acuerdo tomado en sesión de fecha 10 de noviembre de 2023, referente a la elaboración de un informe pormenorizado de los adornos navideños adquiridos en 2022 derivado de la licitación pública nacional número SFA-DGA-DASG/60/2022 en el que señale por cada uno de los adornos y bienes adquiridos en dicha licitación: dónde se localizan, dónde se colocarán, fecha en que se colocarán, fecha en que se retirarán, reporte fotográfico de la colocación y retiro de cada bien; así mismo, respecto de los adornos o bienes que se adquieren en la licitación pública nacional número SFA-DGA-DASG/41/2023.

El cual se hizo llegar a todos los presentes, para en caso de que exista alguna consideración, pueden presentar su requerimiento en alguna sesión posterior. Informado lo anterior, al no existir más asuntos registrados, se tiene por desahogado el punto en comento.

(Representante de la Secretaría de Ayuntamiento, C. Gregorio Hurtado Leija) *Una pregunta. ¿entonces no lo podemos comentar ahorita?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Ah, en caso de que haya comentarios, por supuesto. Adelante.*

(Representante de la Secretaría de Ayuntamiento, C. Gregorio Hurtado Leija) *Sí, bueno, es que estoy viendo el listado, ¿es una sola hoja? Es que no viene la información que se requirió en realidad, si lo verificamos, lo que se pidió y lo que nos están entregando no corresponde, hablamos de lo de 2022 y de lo que se solicitó para 2023, donde se mencionaba no solamente donde se instalaría, si no la fecha de instalación y fechas de retiro de ambos, para saber realmente. Realmente la intención es saber si lo que ya teníamos va a seguir funcionando o ya no va a funcionar y lo que está agregándose nuevo donde va a estar, y no viene en ese sentido, viene en una sola hoja junto, no sabemos cuál sea lo de 2022, cuál sea lo de 2023, y tampoco se nos menciona si algo que se compró el 2022 ya no sirva, que seguramente ya no sirve porque el instrumental está a la intemperie del año pasado...*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Dejan de funcionar algunas cosas.*

(Representante de la Secretaría de Ayuntamiento, C. Gregorio Hurtado Leija) *No viene una relación en ese sentido, y de la evidencia fotográfica, lo que alcanzo a percibir es que es de lo nuevo que están apenas instalando que se instalaron este año, no viene la evidencia de lo anterior. Realmente el objetivo es saber si en realidad se están haciendo adquisiciones que realmente son necesarias, que no se están adquiriendo cosas de más, porque dijimos, digo lo que se mencionaba es que el año anterior se hizo una adquisición importante en ese sentido y saber si se está haciendo esta nueva, este año, si se hizo porque algo de lo del*



Gobierno
de
—
Monterrey

año anterior ya no funciona, ya no sirve, que sería entendible siempre y cuando nos lo informen y nos lo justifiquen, pero no viene absolutamente nada de eso. Yo creo que si, al hablar del informe pormenorizado o exceptivo no recordante, como lo mencionamos...

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Perdón la interrupción.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Nada más para someter a consideración, si están de acuerdo bajo la línea planteada por el compañero Gregorio, someter a consideración, aprovechando nada más la presencia, un acuerdo en el sentido de no tener por cumpliendo el requerimiento del informe realizado y un segundo extrañamiento directamente al titular de la Secretaría, a efecto de que rinda el informe en los términos sentados, ¿estamos de acuerdo?*

(Representante de la Secretaría de Ayuntamiento, C. Gregorio Hurtado Leija) *No estamos pre juzgando, simplemente que no tenemos la información.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *No, correcto, así es. Quienes estén a favor de hacer el requerimiento.*

Los que estén a favor:

(7 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SINDICA PRIMERA
- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SINDICO SEGUNDO
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMAN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *En ese sentido, por unanimidad se toma el acuerdo de, por no cumplir en los términos requeridos y se rinda informe conforme a lo requerido correctamente.*

(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza) *¿Le vas a mandar una copia del acta al Director de Servicios Públicos? Para que en el acta se describa como es que queremos ese informe*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Correcto, si, de hecho, el requerimiento como tal, vienen los términos que se planteó inicialmente, donde se colocarán, cuales se colocarán.*



(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *Todo venía, nada más que lo entregaron así.*

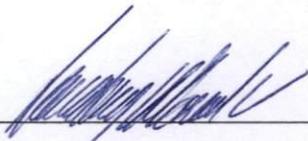
(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Si, muy bien. ¿algún otro comentario?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Informado lo anterior y al no existir más asuntos registrados se tiene por desahogado el presente numeral.*

Se procedió pasar al punto número **07-siete** del orden del día y agotado el mismo para la celebración de esta Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, siendo las 11:03-once horas con tres minutos del día martes 05-cinco de diciembre de 2023-dos mil veintitrés, se declararon clausurados los trabajos de la misma, agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

DEL MUNICIPIO DE MONTERREY



LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL

SÍNDICA PRIMERA



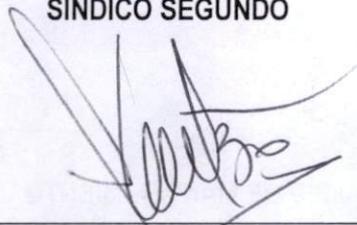
C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMOGNA

SÍNDICO SEGUNDO



C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO



C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO



Gobierno de
—
Monterrey

C. CARLOS DE LA GARZA GARZA

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ

PRESIDENTE SUPLENTE

C. GREGORIO HURTADO LEIJA

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

C. LAURA-MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE. POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ESTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

INVITADOS

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C. ABELARDO GARZA CORTÉS

JEFE DE MANTENIMIENTO VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Gobierno
de
—
Monterrey

C. MARLA CANO GUERRA
DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

C. HILDA GUADALUPE LUNA CONTRERAS
COORDINADORA JURÍDICA DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Última hoja de 25-veinticinco del Acta correspondiente a la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria** del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha del día 05-cinco de diciembre de 2023-dos mil veintitrés.